

CONSTANCIA DE PASE AL EXTERIOR

NIVEL PRIMARIO

PARA DEJAR EN MESA DE ENTRADA:

- LA DOCUMENTACIÓN DEBE ESTAR FIRMADA POR LAS AUTORIDADES DE LA ESCUELA Y EL INSPECTOR.
- SE DEJA CON NOTA DE SOLICITUD.
- LUEGO DE LA FIRMA DE LA INSP. JEFE QUEDARÁ EN MESA DE ENTRADA PARA SER RETIRADA.
- POSTERIORMENTE SE ENVIARÁ POR MAIL AL INSPECTOR DE LA SIGUIENTE MANERA:

ASUNTO: R7 - CERTIFICACIÓN DE FIRMA DIEGEP N°

CUERPO: SR/A INSPECTOR/A.

SOLICITO CERTIFICACIÓN DE FIRMA.

INDICAR DESTINO: CABA - OTRAS PROVINCIAS - EXTERIOR.

NOMBRE DE LA ESCUELA:

DIEGEP N°:

NOMBRE Y APELLIDO DEL ALUMNO:

DNI:

ADJUNTAR 2 PDF

1º PDF CON LA CONSTANCIA DE PASE AL EXTERIOR FIRMADA.

2º PDF BOLETÍN, RITE (SIN LAS MATERIAS EXTRAPROGRAMÁTICAS) Y
FOTOCOPIA DE DNI.